



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500520180020801
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	RAFAEL SIERRA LIÉVANO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	ADICIONA, CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE PORVENIR S.A.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500920180052401
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	DELFINA CAMARGO DE ACEVEDO
DEMANDADO	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501620190070901
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	MARIELA NAVARRO RODRÍGUEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	ADICIONA, CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE PORVENIR S.A.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501720200007601
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	MARÍA SOLEDAD HERNÁNDEZ CÁCERES
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS EN INSTANCIA, DR. TORRES SALVA VOTO.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501820180054001
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	MARTHA RONDÓN ORTIZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	ADICIONA, CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE PORVENIR S.A.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501920190055001
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	JANETH GRACIELA HUERTAS RAMÍREZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	ADICIONA, CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE PROTECCIÓN S.A.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502120190033002
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	LISI ROSSANA AMALFI ÁLVAREZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CORRIGE, ADICIONA, CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE COLFONDOS S.A. Y PORVENIR S.A.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502520150017002
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	LUIS EDUARDO RAMÍREZ CARRASQUILLA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	MODIFICA, REVOCA, CONFIRMA, SIN COSTAS EN INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502620200024401
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	JOSÉ REINALDO CARDONA CERA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	ADICIONA, CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE PORVENIR S.A.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502620210002401
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	RODRIGO BARÓN LEGUIZAMÓN
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	ADICIONA, CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE PORVENIR S.A.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502720190079601
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	ESTHER NOHELY MORENO HENAO
DEMANDADO	COLPENSIONES.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	MODIFICA, CONFIRMA, SIN COSTAS EN INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502920180050401
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	ESNEYDER BERNAL MARTINEZ
DEMANDADO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS EN INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503520200005801
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	AMALIA DEL SOCORRO ALONSO GÓMEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE, SALVA VOTO DRA. RUEDA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	110013105038201900662 01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	MARIBEL AGUIAR GONZÁLEZ
DEMANDADO	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A
FECHA DE SENTENCIA	31 DE ENERO DE 2022
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS EN INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA